

BARCELONADANCE XPERIENCE

5-8 septiembre 2024 | Lloret de Mar | España

BARCELONA DANCE XPERIENCE es un encuentro internacional que se celebra en Lloret de Mar, España.

CATEGORÍAS, SECCIONES, DISCIPLINAS

CATEGORÍA	
✓ BABY	4-7 años
✓ KIDS	8-10 años
✓ TEEN	11-13 años
✓ JUNIORES	14-16 años
✓ SENIORES	17-25 años
✓ OVER	26 años y más

SECCIONES	
✓ SOLO	Compuesto por 1 bailarín
✓ DUO	Compuesto por 2 bailarines
✓ TRIO	Compuesto por 3 bailarines
✓ GRUPPO PEQUEÑO	Compuesto por 4 a 5 bailarines
✓ GRUPO MEDIO	Compuesto de 6 a 9 bailarines
✓ GRAN GRUPO	desde 10 bailarines hasta un número ilimitado de participantes

La entrada en las Categorías viene dada por la edad media de los participantes en la sección (la media se calcula teniendo en cuenta únicamente el año de nacimiento)

DISCIPLINAS

✓ CLÁSICO	Técnicas de ballet, Variaciones libres, Pas de Deux, Repertorio clásico, Neoclásico
✓ MODERNO	Modern Jazz, Lyrical Jazz, Graham, Cunningham, Limon y géneros derivados
✓ CONTEMPORÁNEO	y Contaminación
✓ DANZAS URBANAS	Street Dance, Hip Hop, Break Dance, Electric Boogie, Funk, Hype, Contaminación y géneros derivados
✓ ARTES VARIAS	Todos los estilos y disciplinas no mencionados.
✓ TRADITIONAL DANCE	Danzas orientales, étnicas, folclóricas y de carácter: claqué, twist, charleston, danza del vientre y diversas danzas tradicionales.
✓ COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA	Arte de componer danzas y ballets en un espacio escénico con un tema.
✓ DANZAS PARALÍMPICAS	Sección dedicada a una actuación mixta formada por personas sin discapacidad y discapacitados o a una actuación compuesta por personas con discapacidad.
✓ SHOW DANCE	Todos los bailarines ejecutan un patrón libre desde el principio hasta el final de la pieza musical, esta especialidad está exenta de todas las reglas y limitaciones. En esta disciplina, se recomienda utilizar un tema y un vestuario adecuados a la pieza musical elegida.
✓ DANZAS CARAIBICAS	Técnicas de Danzas Caribeñas (Salsa, Merengue, Bachata, Kizomba sobresale cc)
✓ CHOREOGRAPHIC DANCE	Todos los bailarines interpretan la coreografía en un módulo. Los componentes que forman un módulo deben formar un patrón sincronizado.
✓ FANTASÍA	Cualquier estilo de baile sin limitación siempre que no esté en las categorías ya presentes en este reglamento.
✓ SYNCHRO DANCE	Todos los bailarines ejecutan los mismos pasos y movimientos en la misma dirección, mantienen la alineación inicial hasta el final de la pieza musical.

DURACIÓN

✓ SOLO	2.00	2 minutos y 0 segundos
✓ DUO	2.30	2 minutos 30 segundos
✓ TRIO	3.00	3 minutos y 0 segundos
✓ GRUPO PEQUEÑO	3.00	3 minutos 0 segundos
✓ GRUPO MEDIO	3.30	3 minutos 30 segundos
✓ GRAN GRUPO	4.00	4 minutos 0 segundos

Nota: En caso el fragmento musical supere el tiempo máximo previsto en la regulación, nuestro sistema de control auditivo no dejará cargarlo en la plataforma online

CUOTAS INSTITUCIONALES

SOLO	para cada coreografía	€ 60,00	
DUO	para cada coreografía	€ 50,00	por candidato individual
TRIO	para cada coreografía	€ 40,00	por candidato individual
GRUPPO PEQUEÑO	para cada coreografía	€ 35,00	por candidato individual
GRUPO MEDIO	para cada coreografía	€ 30,00	por candidato individual
GRAN GRUPO	para cada coreografía	€ 30,00	por candidato individual

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

LA FECHA LÍMITE PARA LA INSCRIPCIÓN NO ES POSTERIOR AL 15 DE JULIO DE 2024

Para completar su inscripción, debe enviar los siguientes documentos al correo electrónico barcelonadancexperience@gmail.com:

- Copia de la cuenta de transferencia;
- Copia de la última página de este Reglamento sellada y firmada para su aceptación por el representante legal de la Escuela, Asociación/Compañía de Baile o por el Jefe de Grupo;

JURADO

El Jurado está compuesto por reconocidas personalidades de la Danza Internacional.

Expresarán su juicio con un único voto para cada coreografía.

MÉTODO DE JUZGAMIENTO: Calificación global de cada miembro del jurado de 5,1 a 10,0 para cada coreografía.

Los **parámetros** de valoración aplicados por los miembros del jurado serán:

- **Juicio técnico** (nivel y calidad técnica)
- **Juicio artístico** (expresividad, capacidad interpretativa, musicalidad)
- **Juicio musical** (presencia escénica y física)
- **Juicio conceptual coreográfico** (originalidad de la idea escénica)

En caso de retraso, por causa de fuerza mayor, de uno de los miembros del Jurado, cabe señalar que los trabajos del Jurado se llevarán a cabo regularmente con los miembros presentes.

El Jurado, a su entera discreción, determinará los ganadores, la no asignación o la división de uno o más premios. En caso de ausencia de un miembro del Jurado por motivos personales, la organización estudiará la posibilidad de sustituirlo por otro miembro del jurado, o de dejar a la Comisión del Jurado con un miembro menos.

PREMIOS

Copas, placas, medallas y becas internacionales.

LOGÍSTICA

Tamaño del escenario Anchura 14 m. - profundidad 12 mt. - Sin declive - Colocado con luces blancas fijas

El día del evento, cada escuela o bailarín inscrito individualmente deberá llevar consigo un pen-drive (memoria usb) que contenga todas las pistas de audio de sus coreografías participantes, nombrando los archivos de la siguiente manera **Tipo** (por ejemplo, trío, grupo) **Categoría** (por ejemplo, bebé, niños...) **Disciplina** (clásica, moderna...) **Título**

NO SE PERMITEN OBJETOS GRANDES NI ESCENARIOS MÓVILES EN EL ESCENARIO en el momento de la representación.

Los concursantes no podrán utilizar maquillaje ni cremas corporales que puedan teñir o hacer resbaladizo el suelo del escenario, ni líquidos, pinturas, polvos de talco Pétalos, plumas o cualquier otra sustancia que ponga en peligro o dificulte la correcta continuación de la actuación.

ÚNICAMENTE SE PERMITIRÁN EN EL ESCENARIO OBJETOS PEQUEÑOS Y ESCENAS, instalados directamente por el bailarín que actúa, en el momento de la representación.

ENSAYOS EN EL ESCENARIO: no habrá ensayos en el escenario antes de las actuaciones del concurso.

FOTOS Y VÍDEOS

Al firmar el presente Reglamento, autoriza a los Organizadores a utilizar las imágenes y filmaciones tomadas durante el evento, con fines de difusión, publicidad y comunicación, en la prensa, en la web y en la televisión. **FOTOS y VIDEOS** serán tomados por Operadores Profesionales que se encargarán de su venta.

CAUSAS DE FUERZA MAYOR

Con la firma del presente reglamento, el Representante Legal de la Asociación/Compañía de Baile o responsable del grupo acepta plena e incondicionalmente los siguientes puntos:

1. En caso de que la fecha de la manifestación se modifique por motivos de organización o deba anularse, se comunicará con una antelación mínima de 30 días.
2. En caso de que no se alcance el número mínimo de participantes en una de las categorías del evento, los organizadores se reservan el derecho de fusionar o eliminar una o varias de las categorías.

3. En caso de que el concurso no pueda celebrarse por causas de fuerza mayor o por falta de un número mínimo de participantes, las tasas abonadas por el concurso se reembolsarán mediante un vale que podrá utilizarse en el plazo de un año.
4. En caso de cancelación o no participación por parte de los concursantes, no se reembolsarán las tasas abonadas. Además, con la firma de este Reglamento, el Representante Legal de la Asociación/Empresa de Danza y/o el padre, declara que cada bailarín está en posesión de un certificado médico de aptitud para el deporte y de un seguro de accidentes, que garantiza la cobertura de la persona asegurada también fuera de la Asociación/Empresa de Danza para Actuaciones y Eventos. La(s) persona(s) de contacto de la Asociación/Sociedad de Baile y/o los padres asumen toda responsabilidad por los daños que sus miembros puedan causar a bienes, personas o a sí mismos.

NORMAS FINALES

Todas las decisiones son responsabilidad de los Organizadores para todo lo que no esté contemplado en el presente Reglamento. Los Organizadores se reservan el derecho de modificarlas en cualquier momento, informando a los participantes con la debida antelación.

Rellenar, firmar, sellar y enviar a barcelonadanceexperience@gmail.com

BARCELONA DANCE XPERIENCE | 5-8 Septiembre 2024 | Lloret de Mar | España

CAMPO RESERVADO A LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS DE AFICIONADOS

Nombre Asociación _____ C.F. Asociación _____

Dirección Asociación _____ Cap _____ Ciudad _____

Presidente Asociación _____

Mail _____ Pec _____

Teléfono móvil: _____

CAMPO RESERVADO A CLUBES DEPORTIVOS DE AFICIONADOS Y EMPRESAS COMERCIALES

Company Name _____ P.I. _____

Domicilio social _____ Cap _____ Ciudad _____ ()

Representante legal _____

Mail _____ Pec _____

Código destinatario _____ Móvil: _____

CAMPO RESERVADO PARA LÍDER DE GRUPO (no A.S.D./S.S.D.)

Nombre Apellido _____ Dirección _____

Código postal _____ Cap _____ Ciudad _____

Mail _____

Celular: _____

Leído, aprobado y suscrito

Data

El Representante Legal de la Asociación De Danza y/o el Padre

.....

(Sello y Firma Legible)